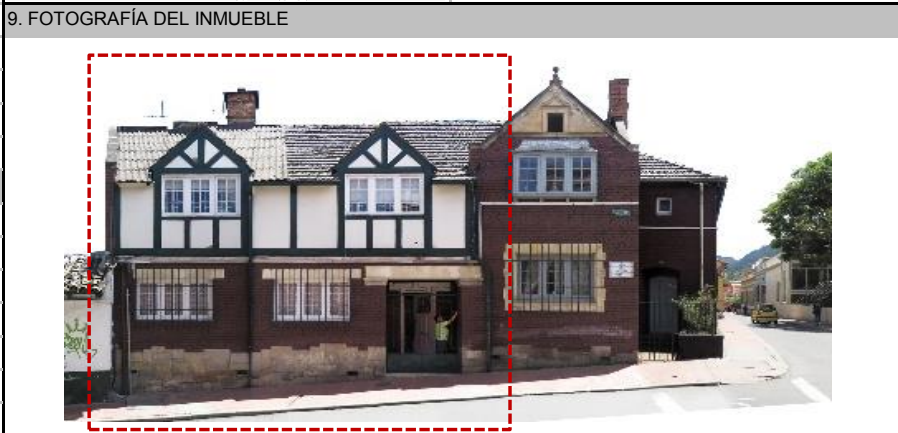


1. DENOMINACIÓN			
1.1. Nombre del Bien	CL 12 B 3 8	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.
2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA			
2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar
3. LOCALIZACIÓN			
3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	CL 12 B 3 8	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.
3.5. Barrio	La Catedral	3.6. Código Barrio	003110
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo
3.9. No. de manzana	030	3.10. No. de predio	002
3.11. CHIP	AAA0032OPBR	3.12. Localidad	Candelaria
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94
3.15. Nombre UPZ	Candelaria		
4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE			
4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	164,8
Frente (ml)	9,2	Área ocupada (m2)	164,8
Fondo (ml)	21,0	Área libre (m2)	0,0
4.2. Características edificación			
	1	2	3
Número de pisos		X	
Uso por piso	Residencial	Residencial	N.A.




5. INFORMACIÓN CATASTRAL			
5.1. Cédula catastral	13 3 29	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00927394
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Residencial
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	301865000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 1.500.000		
6. NORMATIVIDAD VIGENTE			
6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N2-T1-G2
6.8. Aplicable a	N.A.		



7. OBSERVACIONES

Conforma una unidad arquitectónica con el predio 001

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017	003110030002	de 5
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
	Fecha:	2018		

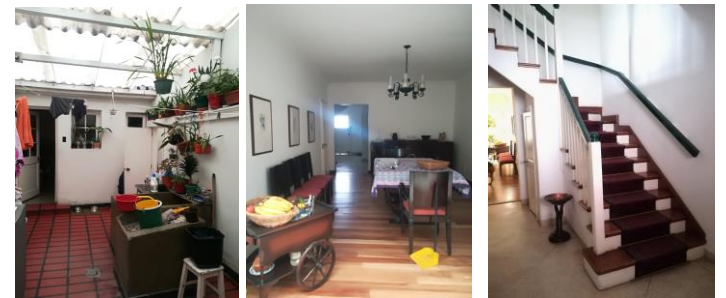
FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	030
Código Nacional		Hoja 2	PR	002

12. ORIGEN			
12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XX
12.3. Momento histórico	Comienzos	12.4. Periodo histórico	Republicano
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial

13. OCUPACIÓN ACTUAL						
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión
Ocupación actual						
Observaciones	Ocupación no documentada					
	PROPIETARIO			OCUPANTE		
13.1. Nombre/ Razón social	Olga Morales Vargas			Carlos Garzón		
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía			Cédula de ciudadanía		
13.3. Número documento	20288351			80773791		
13.4. Dirección	No documentado			CL 12 B 3 8		
13.5. Departamento	No documentado			Bogotá D.C.		
13.6. Municipio	No documentado			Bogotá		
13.7. Teléfono	No documentado			3164982644		
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado		

16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES



Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

14. DESCRIPCIÓN


Unidad arquitectónica con el predio 003110030001. Inmueble de 2 pisos, paramentado en un predio esquinero con forma irregular, sus dimensiones son: frente de 16.10 m y fondo de 21 m, para una proporción de 1 a 1.3, con frentes sobre la Carrera 3 y Calle 12 B. La ocupación del predio se realiza mediante un volumen con patio central. Para ingresar al predio 001, su acceso es retrocedido e independiente, que entrega a un vestíbulo con una escalera en dos tramos y dos alcobas al costado oriental, este comunicado con un patio lateral que vincula la cocina, el cuarto de ropas, un depósito y un baño. Para el predio 002, su acceso es retrocedido e independiente, que conduce a un vestíbulo con escaleras en dos tramos; posterior a ellos, está el patio central, el cual distribuye los espacios de la casa: una sala, una despensa, una cocina, un comedor, un cuarto de ropas, una lavandería y una alcoba. La fachada sobre la calle está resuelta en dos cuerpos, uno paramentado y otro retrocedido en la esquina. El paramentado tiene un zócalo en piedra muñeca, 6 vanos horizontales de ventana (3 de ellos con arquitebe en piedra) y 2 verticales (1 de acceso con cornisa y arquitebe en piedra y 1 de ventana con marco rematado en triángulo), un gabinete sobre canes de madera, 3 frontones triangulares, uno de ellos de otro tamaño en piedra y con pináculo. El retrocedido tiene 2 vanos verticales: uno de acceso con arco escarzano y el otro de ventana. La fachada sobre la carrera está resuelta en un cuerpo con zócalo, 12 vanos de ventana, distribuidos irregularmente, y alero con canal metálica. El sistema estructural es de muros de ladrillo, pañetados y pintados con cubierta a dos aguas en teja de barro y fibrocemento en áreas intervenidas, con estructura de madera. Los pisos son en tablón en el primer piso y madera en el segundo, los cielorrasos con revoque y la carpintería es en madera. Las dimensiones del predio 002 son: frente de 9.20 m y fondo de 21 m, para una proporción de 1 a 2.28.

17. RESEÑA HISTÓRICA

Inmueble construido en el período republicano de comienzos del Siglo XX. Hace parte de una unidad arquitectónica con el predio 003110030001. Destinado para uso residencial, actualmente mantiene este uso. Es propiedad de Olga Morales Vargas. No se conocen datos de autor, diseñador o constructor. Se emplaza en una manzana consolidada a finales del siglo XVIII, la cual alberga inmuebles de distintos periodos: Republicano, Transición, Modernidad. En fotografías aéreas de 1936, 1953 y 1976, se observa que la ocupación del predio no presenta modificaciones; actualmente, en algunas secciones la cubierta presenta cambios en su material original, que pasó de ser de teja de barro estilo galés, a cubierta termo acústica y teja de fibrocemento. En la fachada oriente se han modificado vanos del primer nivel, los cuales se sellaron o cambiaron en sus proporciones. No se conocen datos de solicitudes de intervención ni de antecedentes de archivo.

15. OBSERVACIONES

Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003110030002	de 5
	Fecha:	2018		

18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)

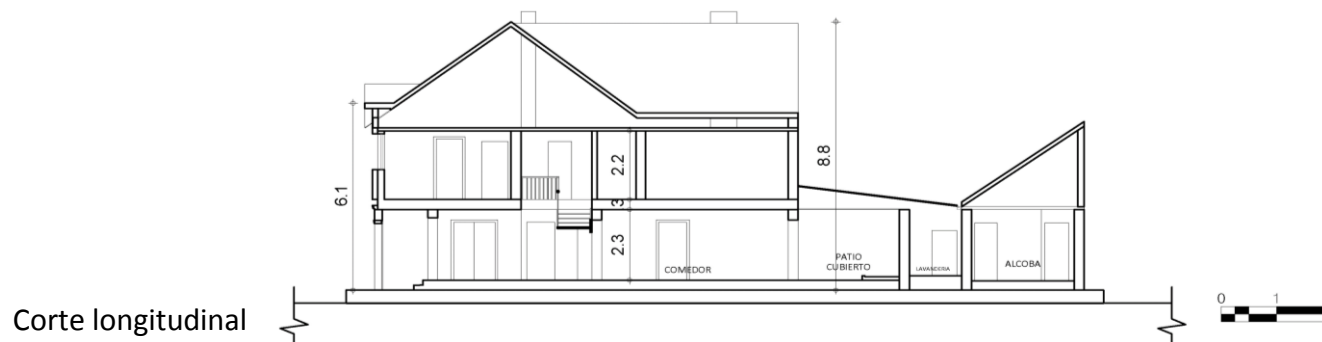

Planta primer piso

FUENTE:

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble. Restituido con información suministrada en la visita de campo.



Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 3
Fecha:	2016-2017	003110030002	de 5
Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
Fecha:	2018		

19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)


Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble. Restituido con información suministrada en la visita de campo.

Fachada Sur


Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

20. VALORACIÓN


Valor histórico: Inmueble procedente del periodo republicano de comienzos del Siglo XX. De fácil lectura en su tipología original y en su lenguaje arquitectónico, pese a sus modificaciones, entre las que sobresale la subdivisión en 2 predios y la alteración de vanos; conserva la implantación y tipología, así como los elementos originales de fachada. Su estado de mantenimiento es bueno. Es de los pocos inmuebles de este periodo que ha sobrevivido a las notables transformaciones arquitectónicas del sector, lo cual genera un interesante contraste estético y urbano.

Valor estético: De acuerdo con lo descrito y su valoración histórica, se identifican elementos del repertorio formal característico de la Arquitectura Inglesa, evidentes en el uso de ladrillo a la vista, zócalo de bloques de piedra, cornisas, portadas, marcos, balcón de madera tipo gabinete, rejas y barandas en forjado de hierro, y cubierta a 2 aguas en teja de barro tipo galés. Su proporción volumétrica, implantación y composición geométrica en fachada denotan una clara procedencia de este periodo. La manzana alberga inmuebles de distintos periodos: Republicano, Transición, Modernidad; lo que hace de ella, un ejemplo urbano de los cambios en dinámicas sociales y económicas. Su estilo resalta en medio de los demás inmuebles, lo cual lo hace un ejemplo particular de este periodo.

Valor simbólico: No se conocen datos o valoraciones previas que soporten su valor simbólico.

21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

Barrio que emergió desde el periodo colonial, en él se congregaron los edificios gubernamentales y religiosos más importantes de la ciudad. Además de todos los almacenes y de las muchas viviendas de la aristocracia, de los cuales se conservan varios testimonios. La Plaza de Bolívar, hoy parte de su límite oriental, es por excelencia el lugar que rememora los actos civiles de mayor trascendencia para los ciudadanos, como lo fueron el grito de independencia y los hechos del 9 de abril. Mejía, Germán (2000). Los años del cambio. Historia urbana de Bogotá. 1820-1910. Bogotá. CEJA.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003110030002	de 5
	Fecha:	2018		

22. NIVEL DE INTERVENCIÓN

18,1 NORTE



CALLE 12C

18,2 ORIENTE



CARRERA 3

18,3 SUR



CALLE 12B

18,4 OCCIDENTE



CARRERA 4

23, OBSERVACIONES:

N.A.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 5
	Fecha:	2016-2017		003110030002
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
	Fecha:	2017		